

# **REQUISITOS A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS**

## **(OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS)**

1. Constancia de SUNACOOOP para Cooperativas
2. Publicación en el periódico
3. Registro de comercio
4. Registro Nacional de Contratista
5. Copia del RIF (actualizado)
6. Declaración del I.S.L.R.
7. Patente de Industria y Comercio
8. Solvencia Municipal
9. Solvencia del INCE
10. Solvencia del Seguro Social Obligatorio
11. Solvencia Laboral
12. Balance General
13. Referencia Comercial (01)
14. Referencia Bancaria (01)
15. Constancia de Fiel Cumplimiento para caso de ser Cooperativa.

**Nota:** En caso de no ser el representante legal de la empresa, debe traer una (01) autorización firmada por el representante.